

A FIN DE AÑO DEJARÁ DE FUNCIONAR

Controversia genera cierre de jardín infantil para hijos de estudiantes de la UCN

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Hoy viernes, al mediodía, los apoderados del jardín infantil "Pequeños Piratas" realizarán una manifestación en respuesta a la decisión de la Universidad Católica del Norte (UCN) de cerrar dicho establecimiento - el cual, acoge a hijos de estudiantes de esa casa de estudios - el próximo 31 de diciembre.

Según los afectados, el cierre de este jardín, que fue creado hace casi una década como un beneficio para los estudiantes de la UCN que eran padres y madres con el fin de apoyar sus labores académicas, se debe a que el proyecto no sería sustentable, ya que su operación genera un importante déficit para la universidad.

Y es que para asegurar la continuidad del establecimiento, agregan, se requieren inversiones y mantenimientos que la universidad no está en condiciones de financiar en el corto y mediano plazo.

Al respecto, Javiera Toro, estudiante de la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, y vocera de los apoderados, declaró que la UCN les informó que el cierre se debía a diversos factores, aunque no les proporcionaron mayores explicaciones.

"Ellos se justifican diciendo que solo seis estudiantes de la UCN utilizan el beneficio, y nos dijeron que el jardín era un gasto que había que cubrir. Creemos que la decisión es puramente económica. Hace una semana, la UCN publicó un comunicado explicando que el cierre se debía a problemas financieros, pero luego lo retiraron", señaló la estudiante.

No obstante, Toro también advirtió que la universidad sigue promoviendo este beneficio en su página web para atraer nuevos estudiantes. Incluso en la Expo 2025, realizada en la primera semana de septiembre, el jardín seguía siendo promocionado, afirma.

Al respecto, la vocera de los apoderados explicó que el jardín está abierto tanto a estudiantes como a la comunidad, ya que es un jardín JUNJI por lo que la UCN recibe un aporte de esta institución, y la universidad cubre el arriendo del inmueble y las licencias médicas del personal.

"Somos seis los estudiantes beneficiados, porque para postular es necesario tener un Registro Social de Hogares inferior al 60%. Muchos estudiantes no pueden acceder por tener un registro mayor, lo que afecta a una red de padres y madres que



Los estudiantes de diferentes carreras de la UCN tienen programada para hoy una marcha para exponer públicamente su problemática.

Los universitarios afectados sostienen que la decisión de la casa de estudios es puramente económica y que no considera el bienestar de sus hijos. Por su parte, desde la UCN aseguran que se tomarán las medidas necesarias para seguir ofreciendo este beneficio a sus alumnos.

42

Son los párvulos que tiene el jardín infantil "Pequeños Piratas", de los cuales solo 6 son estudiantes de la UCN.

suma casi 50 estudiantes, de los cuales la mitad tiene hijos menores de 4 años que podrían asistir al jardín, pero no son aceptados por el criterio del registro", explicó Toro.

Actualmente, el jardín cuenta con 42 niños inscritos, 14 en sala cuna y 28 en otros niveles.

"La UCN argumenta que solo seis estudiantes utilizan el beneficio y que dos de ellos egresan este año, quedando solo cuatro. Para ellos,

no es una cantidad suficiente para mantener el jardín, pero no consideran a las otras 36 familias afectadas", afirmó la vocera.

La estudiante también mencionó que la JUNJI propuso trasladar a los niños a un jardín ubicado junto a la Teletón, pero ese centro no cuenta con horario extendido, lo que es esencial para los estudiantes que tienen clases o trabajan hasta las 18 o 19 horas. "Se está vulnerando el derecho de mi hija y de otros niños. Mi hija tiene 1 año y 6 meses y ha estado en este jardín desde los 4 meses. Confío en que está en un lugar seguro, con un apego enorme hacia las educadoras. Los niños no son objetos que se pueden trasladar sin más a cualquier otro lugar", expresó Toro.

MEJOR SOLUCIÓN

Por su parte, la Universidad Católica del Norte, entidad administradora

del jardín, agradeció, a través de una declaración pública, "el trabajo colaborativo que durante todos estos años hemos realizado con la JUNJI Región de Coquimbo, y que, en estos momentos, además, ha sido fundamental para entregarles a las madres, padres y apoderados del jardín la mejor solución posible, resguardando que los niños y niñas sean atendidos como corresponde a sus requerimientos y el de sus familias".

En el comunicado se explica que en este proceso de cambio, como universidad, también es su preocupación velar por la conciliación de la vida familiar, personal, laboral o estudiantil, por lo tanto, aseguran haber tomado todas las medidas necesarias para continuar ofreciendo a sus estudiantes este beneficio, más allá de la conclusión de este proceso.

"Tal como hemos informado a las familias, educadoras y asistentes del jardín, se trata de una decisión compleja y delicada. Sin embargo, como institución de educación superior responsable, hemos hecho un análisis y discusión interna que ha considerado todas las aristas. La decisión aun cuando es difícil, es un acto de responsabilidad institucional", indicaron desde la UCN.